



UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA:

No.000299

San Salvador, 1 de diciembre de 2022

Señores
CONINVER, S.A. DE C.V.
Presente.

TEL:

Solicito se entregue(n) el (los) producto / servicio(s) que se detallan en la presente ORDEN DE COMPRA a: COMANDO DE DOCTRINA Y EDUCACION MILITAR ubicado en: KM 5 1/2 CARRETERA A SANTA TECLA, FRENTE AL CENTRO INTERNACIONAL DE FERIAS Y CONVENCIONES (CIFCO), SAN SALVADOR

ESPECIFICO	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION DEL SUMINISTRO O SERVICIO	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
61110	9	C/U	SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA DE AIRES ACONDICIONADOS DE 60,000 BTU	\$6,337.20	\$57,034.80
61110	3	C/U	SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA DE AIRES ACONDICIONADOS DE 36,000 BTU	\$5,356.36	\$16,069.08
61110	12	C/U	ESTRUCTURA DE SOPORTE PARA EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO	\$150.58	\$1,806.96
			PROCESO DE CONTRATACION N° CCH-288/2022 "SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE AIRES ACONDICIONADOS". SOLICITUD DE OFERTA: BS-000253-2022 FORMA DE PAGO: Crédito 30 días calendarios (Un solo pago) TIEMPO DE ENTREGA: 30 días después de recibir orden de inicio, sin sobrepasar el 31 de diciembre de 2022. VALIDEZ DE LA OFERTA: 30 DIAS CALENDARIOS CLASIFICACION DE LA EMPRESA: MEDIANA EMPRESA ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA: ING. MANOLO ANTONIO LOPEZ ARTERO, Coordinador Sub-Dirección de Construcción y Mantenimiento de la Obra Pública, TELEFONO: CORREO: manolo.lopez@mop.gob.sv GARANTIA: Presentar la Garantía de Cumplimiento y Garantía de Buen Servicio según lo establecido en la Solicitud de cotización BS-000253-2022		
TOTAL.....					\$74,910.84

PH

El valor total de esta ORDEN DE COMPRA ES: SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS DIEZ CON 84/100 DOLARES. Los productos / servicios detallados en esta ORDEN DE COMPRA deberán ser entregados en el lugar indicado, en un periodo no mayor de 30 DIAS DESPUES DE RECIBIR ORDEN DE INICIO, sin sobrepasar el 31 de diciembre de 2022.

DATOS DE LA APLICACION

UNIDAD PRESUPUESTARIA		LINEA DE TRABAJO	
61 SERVICIOS PUBLICOS GENERALES		06 SERVICIOS PUBLICOS GENERALES NO ESPECIFICADOS	
CIFRAS PRESUPUESTARIAS	FICHA	SOLICITUD DE COMPRA	NIT DEL SUMINISTRANTE
2022-4300-1-61-06-22-5	523	MOPT-DCMOP-284/2022	
OBSERVACIONES FINANCIAMIENTO: SETEFE			

F.

LIC. EDGAR ROMEO RODRIGUEZ HERRERA
MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y DE TRANSPORTE

ESPECIFICACIONES:

ÍTEM	DETALLE			
	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	OBRA, BIEN O SERVICIO SOLICITADO	Especificaciones Técnicas (Material, color, medida, otras características requeridas. En caso de ser necesario adjuntar documento con esta información):
1	25	C/U	Suministro, instalación y puesta en marcha de Equipos de aire acondicionado 60,000 BTU. Que incluya: la acometida eléctrica e instalación del sub-tablero desde el tablero del área de distribución, y mantenimiento de los equipos instalados en periodo bimestral por 1 año	Equipos de aire acondicionado tipo cassette inverter 60,000 BTU. Debe incluir como mínimo: revisión general, limpieza de filtros
2	3	C/U	Suministro, instalación y puesta en marcha de Equipos de aire acondicionado 36,000 BTU. Que incluya la acometida eléctrica e instalación de sub-tablero desde el tablero del área de distribución	Equipos de Aire Acondicionado tipo cassette inverter 36,000 BTU. Debe incluir como mínimo: revisión general, limpieza de filtros.
3	12	C/U	Estructura de soporte para equipo de aire acondicionado	Estructura de ángulo 1 ½" x 1 ½" x 1/8" colgada de vigas de techo

PRESENTAR GARANTIAS

- Esta garantía será por cuenta del contratista y la otorgará para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones contractuales establecidas en el contrato u orden de compra y esta será equivalente al Diez por ciento (10%) del monto contratado. Según Formato en Anexo No. 1 (ver sol. De cotización No. BS 000253-2022)
- La vigencia de la garantía de Cumplimiento de contrato iniciara a partir de la suscripción del contrato u orden de compra, cubriendo el plazo contractual más noventa (90) días calendario adicionales al plazo del contrato u orden de compra o de sus prorrogas, si las hubiere; el contratista deberá presentarla en un plazo máximo de 8 días hábiles a partir de la fecha de emisión de la orden de inicio.
- La vigencia de la Garantía de Buen Servicio deberá ser presentada dentro de los DIEZ (10 días hábiles) siguientes a la firma del acta de recepción final y antes del pago, hasta por un valor equivalente al diez por ciento (10%) del monto total contratado. El plazo de esta garantía será de UN (1) año, contados a partir de la fecha en que sean recibidos en forma definitiva el equipo y su instalación a satisfacción de EL CONTRATANTE, tiempo que durará el mantenimiento de los ítems 1 y 2.

